ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA.

En la ciudad de Guayaquil, al tercer día del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada calle: Colon 606-8-10 entre García Avilés y Boyacá, Se reúnen los siguientes accionistas: el señor QIU HUIJUN propietario de 66750 acciones ordinaria y nominativas del valor de $0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA ; el señor QIU ZHIQIANG propietario de 66500 acciones ordinaria y nominativas del valor de $0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA ; y, el señor KAIQIANG ZHONG propietario de 66750 acciones ordinaria y nominativas del valor de $0.04 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor QIU HUIJUN, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor KAIQIANG ZHONG, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MOTO INTERNACIONAL, al tenor del siguiente e orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor QIU HUIJUN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA, al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 9:50 horas del día de su fecha.

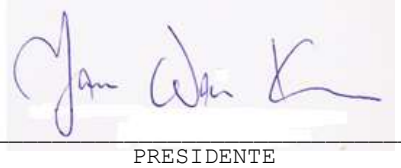

PRESIDENTE
QIU HUIJUN

SECRETARIO
KAIQIANG ZHONG

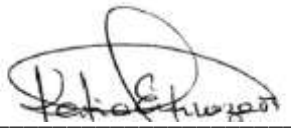

COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina